



Sesión de la Comisión Permanente del Consejo Provincial celebrada el día trece de Abril de 1938.

Presidente.

D. Urbano Urbán

Vocales

D. Adolfo Lobato

„ Domingo Chacón

„ Leovigildo Ceruel

„ Emiliano Pozo

„ Darío Mendoza

Oridente

D. Lucio Urbán

Secretario

D. Luis F. Lara

Cartor del Comu-
nicación Pedro Sorio

En la Villa de Ocaña, a trece de Abril de mil novecientos treinta y ocho, siendo las diez y seis y treinta horas de dicho día, reunidos en el Consejo Provincial, los tres consejeros que al margen se expresan, bajo la Presidencia de D. Urbano Urbán Cavanillas, se dió lectura del Acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Por Secretaría se da lectura de una carta suscrita por el camarada Pedro Sorio, en la que propone al Consejo varias reformas en los refugios existentes en el mismo, contra los bombardeos aéreos, acompañando un croquis de las reformas que estima son precisas. La Comisión acuerda estimarla y apoyarla, y nombra una Comisión, integrada por el Sr. Presidente y Vocales Sres. Mendoza Alvarez, Chacón Pérez y Emiliano Pozo, para que estudien con toda urgencia dicha propuesta, y lo que resuelva lo traigan a la Comisión Permanente en su primera sesión. Asimismo se acuerda nombrar a D. Leovigildo Ceruel por el Sr. Leovigildo Ceruel, para que en repre-

Nombramiento de D. Leovigildo Ceruel por el Sr. Leovigildo Ceruel, para que en repre-